



HOSPITALIZACIÓN

BIENVENIDOS A LA UNIDAD DE NEFROLOGÍA

El personal de la Unidad de Gestión Clínica de Nefrología, le da la bienvenida.

Los profesionales de esta Unidad, trabajamos para ofrecerle una atención integral y de calidad durante su proceso de enfermedad y hacerle su estancia lo más confortable posible.

La **planta de hospitalización** de referencia para los pacientes de Nefrología es la planta **2ª B**.

INGRESO Y ACOGIDA EN PLANTA DE HOSPITALIZACIÓN

A su llegada a la planta de hospitalización, será recibido por profesionales de Enfermería y Técnicos en cuidados de enfermería que se presentarán y le acompañarán a la cama que le han asignado.

Durante todo su proceso de hospitalización debe ser correctamente identificado con sus datos personales, para ello en el momento del ingreso en la planta, le colocarán una **pulsera identificativa**. Compruebe que los datos que aparecen en ella son correctos, e indique al personal de Enfermería si detecta alguna anomalía.

Se le entregará documentación informativa sobre el funcionamiento y las normas de la planta, así como los derechos que usted posee como usuario del SSPA.

Durante su estancia en nuestra planta de hospitalización, dispondrá de una cama, armario para sus pertenencias, mesita de noche, sillón para su acompañante y cuarto de baño compartido, si la habitación es doble.

La habitación cuenta con aire acondicionado/calefacción centralizada. También dispondrá de un sistema de luces individuales en la cabecera de la cama.

En cada habitación se encuentra instalado un **Sistema de comunicación con el control de Enfermería**, el cual deberá accionar ante cualquier petición, incidencia o necesidad que presente. **Se ruega no acudir al mostrador.**

 **Botón rojo: Avisar Enfermería**

 **Botones amarillos: luz cabecera**



Si llama al botón rojo de enfermería, verá encendida una **luz en el panel de control**. Si ha accionado este botón por error, debe apagar esta luz pulsando el indicador que esté encendido (verde o amarillo). De lo contrario, el timbre quedará inactivo.

**INTENTE HABLAR ALTO Y CLARO,
LO MÁS CERCANO POSIBLE AL
INTERFONO DEL PANEL**

SUS PROFESIONALES DE REFERENCIA

- **FEA de Nefrología:**

Un facultativo especialista de área de Nefrología es el responsable de la Hospitalización, será su médico de referencia. Este se presentará en su primera visita. Habitualmente le verá en horario de mañana en su habitación.

- **Enfermería:**

Los profesionales de la plantilla de Enfermería de la planta de hospitalización serán los responsables de administrar sus cuidados, realizar una valoración de sus necesidades, y ejercer un seguimiento continuo e individualizado de su hospitalización.

Usted contará con una Enfermera Referente, que se presentará en el momento de la acogida en planta. Esta le realizará una valoración inicial en sus primeras 24 horas de ingreso y unas escalas para valorar riesgos y estado clínico (dependencia, riesgo de úlceras por presión, riesgo de caídas, dolor...).

- **Técnicos en Cuidados de Enfermería:**

Los profesionales de la plantilla de Técnicos en cuidados de enfermería de la planta de hospitalización serán los responsables de garantizar su aseo personal, higiene, confort en la habitación, cobertura de necesidades básicas en caso de dependencia.

INDICACIONES PARA SUS PROFESIONALES DE REFERENCIA

- Asegúrese de conocer su nombre y su categoría profesional, aunque se hayan presentado, sepa que cuentan con una tarjeta identificativa visible en su uniforme.
- Consulte cualquier duda o incidencia sobre su tratamiento, aparición de nuevos síntomas y necesidades de salud con su médico responsable. En caso de no encontrarse en la planta de hospitalización, informe a la enfermera que le atiende.
- Debe informar lo más claro y conciso posible sobre la medicación domiciliar que toma en casa, con el objetivo de conciliar su tratamiento habitual y el tratamiento necesario durante la hospitalización.
- Consulte con sus profesionales de referencia, facultativo y/o enfermera, antes de administrar medicación o comida por su cuenta. Cada paciente tiene prescrita una dieta individualizada acorde a su proceso clínico.

NORMAS GENERALES DURANTE SU ESTANCIA

- Se permite un acompañante por paciente. A su llegada se le entregará una tarjeta de acompañante para el acceso al Hospital. Fuera del recinto hospitalario pueden intercambiarse esta tarjeta para el relevo de acompañamiento.
- No están permitidas las visitas.
- Si el paciente se encuentra fuera de la planta de hospitalización por realización de alguna prueba, quirófano, hemodiálisis, etc, el acompañante debe esperar dentro de la habitación, evitando permanecer en pasillos o zonas comunes.
- El aseo de los pacientes se realiza entre las 8:00h y las 11:00h. En este mismo horario se prepara y administra medicación, se ruega que eviten las interrupciones al personal en estas tareas.
- Si usted quiere participar en el aseo y cuidados de su familiar, comuníquelo a los profesionales, ellos le indicarán y le proporcionarán el material necesario.
- Disponen de microondas, utensilios de hostelería, agua y zumos comunes en un stand cercano al mostrador de enfermería.
- No manipule los equipos y dispositivos clínicos: sondas, vía periférica, sistema de medicación... Son de uso exclusivo de los profesionales sanitarios.

- Si posee el carnet de cuidador principal o no tiene relevo como acompañante, consulte a la Supervisora de enfermería sobre la dieta de acompañante.
- Se ruega bajen el volumen de sus teléfonos móviles y favorezcan un ambiente confortable de convivencia en la planta, por respeto a todos los pacientes.
- Solicitamos su colaboración para el buen mantenimiento y funcionamiento de nuestras instalaciones por el bien de todos.
- La puerta de la planta permanece cerrada en horario de 00:00h a 7:00h para favorecer el descanso de los pacientes.

ALTA HOSPITALARIA

El día de alta de hospitalización, el Médico le entregará un informe sobre su proceso, así como el tratamiento que debe continuar en domicilio, y la cita para revisión en consulta, o para próxima sesión de hemodiálisis, si precisara continuar seguimiento.

El personal de enfermería también realiza un informe de continuidad de cuidados al alta, el cual es remitido a su Centro de Salud. Si desea obtener una copia de este informe al alta, solicítelo a su enfermero responsable.

DERECHOS DEL USUARIO:

Quedan a su disposición los siguientes documentos informativos sobre sus derechos como usuario:

- **Carta de Derechos y Deberes** ubicada en la entrada a la planta de hospitalización.
- **Registro de Voluntades anticipadas.**
- **Realización de reclamaciones y sugerencias.**

Usted y/o su familiar, serán informados de su proceso por los profesionales de nuestra unidad. En caso de incidencia de carácter urgente, el facultativo informará a sus familiares a la mayor brevedad posible. En algunos casos el procedimiento que se le vaya a realizar conllevará la lectura y explicación de un documento por parte de un profesional de nuestra unidad, usted si está conforme deberá dar su consentimiento mediante la firma de este documento (**Consentimiento Informado**).

Si usted necesita una copia de su Historia Clínica, puede solicitarla en Atención a la Ciudadanía, en la entrada principal del Hospital Universitario Punta de Europa situada en la planta baja.

La Ley de Protección de Datos (Ley Orgánica 3/2018), prohíbe a los profesionales de la unidad dar información sobre la ubicación de los pacientes. Debe solicitar dicha información en Admisión General, situada en la entrada principal del hospital.

En cumplimiento con esta Ley, le comunicamos que sus datos serán tratados de manera confidencial, siendo incorporados al fichero del Servicio Andaluz de Salud.

Usted como usuario puede ejercer:

- Derecho de acceso a la información personal.
- Rectificación de datos.
- Cancelación de los datos.
- Copia de su historia clínica.

AYÚDENOS A MEJORAR

Escanee el código QR en su teléfono para rellenar la **encuesta de satisfacción**. O bien solicite el cuestionario en papel. También disponemos de un **buzón de sugerencias** ubicado en la entrada a la planta.

Ante cualquier incidencia puede contactar con la Supervisora de Cuidados de Enfermería de Lunes a Viernes, de 8:00h a 15:00h.

